

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"INTRALANDER S.A." CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y uno días del mes de Marzo 2013, a las 14H00, en el las instalaciones del local 31 ubicado en Vía a la Costa CC. Blue Coast Mz.211 Sl.1 de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: MARIA BEATRIZ HERNANDEZ LANDIVAR ecuatoriana propietario de 400.00 participaciones; MARIA DE LOURDES AROSEMENA NIÑO ecuatoriana ,propietario de 400.00 participaciones.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013

Se designa como Presidente de la Junta a Maria de Lourdes Arosemena Niño, y actúa como Secretaria Maria Beatriz Hernández Landívar, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General**

La Gerente General, **Maria Beatriz Hernández Landívar** somete a los accionistas, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representantes de los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los representantes de los accionistas de la Compañía el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Geoconda Trujillo Jimenez.

*Luego de una breve deliberación se resuelve aprobar por unanimidad de los accionistas, el informe presentado por el Comisario de la Compañía.*

**Punto Tres.- Conocer y aprobar el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012**

La Gerente General de la Compañía somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados por los representantes de los accionistas y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Balance de Resultados presentados; los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Cuatro.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013**

La Gerente General de la compañía manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013

Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve por unanimidad elegir a Geoconda Trujillo Jimenez para que desempeñe el cargo de Comisario de la Compañía por el lapso de un año.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, siendo las 15h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Accionistas de Intralander S.A

  
**MARIA BEATRIZ HERNANDEZ LANDIVAR**  
Accionista

  
**MARIA DE LOURDES AROSEMENA NIÑO**  
Accionista

  
**MARIA BEATRIZ HERNANDEZ LANDIVAR**  
Secretario Ad Hoc.

  
**MARIA DE LOURDES AROSEMENA NIÑO**  
Presidente